DECIMA REGIDURÍA

El valor de las tomas de agua se las dan los integrantes del subcomité de aguas del sistema conocido como las rosas y se convoca a reunión vecinal para otorgar dichas tomas, ya que estos subcomités son descentralizados del H. Ayuntamiento y se rigen por usos y costumbres.

El costo por derecho a un descargue de agua residual es de $1,311.00 (mil trecientos pesos), de acuerdo al precio manejado en el 2015.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

DEPENDENCIA: AYUNTAMIENTO
SECCION: DECIMA REGIDURIA
Nº. OFICIO: PMXAL/RM/014/2016

ASUNTO: CONTESTACIÓN

Xalatlaco, México a 14 de Abril de 2016

P. DE D. CESAR OMAR ORDOÑEZ AVELINO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL MUNICIPIO DE XALATLACO
P R E S E N T E

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo en contestación a su oficio recibido en esta área con fecha 11 de Abril del presente año con número de oficio PMXAL/DUAI/050/2016 remitido por el área de la Unidad de Acceso a la Información en la cual solicita información requerida por el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, se remite copia de la misma en formato electrónico.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

DECIMA REGIDURÍA
C. ARTURO MONJARDIN PEÑA
DECIMO REGIDOR MUNICIPAL

C.C.P. CONTRALOS INTERNO MUNICIPAL/ ARQ. MOISÉS QUIROZ RENDON
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL/ C. ALEJANDRO DÁVILA TÉLLEZ